



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO

C.M.D. Centro "Antonio Berni"

PEDIDO DE COTIZACION- CONCURSO DE PRECIOS N° 20/2022

Rosario, 16 de Noviembre de 2022

Sres.
Mail:

S I D

Los invitamos a participar del Concurso de Precios para:

Item	Cantidad	Concepto	P. Unitario (I.V.A. incluído)	P. Total (I.V.A. incluído)
I	1	Cerramiento de Durlock doble emplacado (tabique divisor largo 6,40 mts y 2,25 mts de altura). Masilladas y pintadas la totalidad del tabique. Con colocación en instalación de 3 bocas de llave. Todo según especificaciones del Anexo N° II		
Total General:				

El adjudicatario deberá acreditar el pago del impuesto de sello de conformidad al monto adjudicado en la Orden de Provisión correspondiente.

Observaciones:

- El Anexo N.º I (Declaraciones juradas) y Anexo N.º II son parte integrante de la oferta.
- Por consultas técnicas comunicarse con: Oficina Coordinación Administrativa N° 26, Centro Municipal de Distrito Centro, Wheelwright 1486, Tel. 41802999 int. 435.

DOCUMENTACION A PRESENTAR CON LA PROPUESTA

El proponente deberá presentar los siguientes elementos:

- Pedido de cotización original suscripto por el proveedor con firma y sello.
- Constancia de Empadronamiento de Agentes de Cobro, si la tuviere.
- Constancia de reconocimiento de instalaciones emitida por la Coordinación Administrativa del CMD Centro.

Firma y sello del oferente
Aclaración:

Fecha de Recepción:
CUIT:


FERNANDO MACHUCA
COORDINADOR
ADMINISTRATIVO A CARGO
CENTRO MUNICIPAL DISTRITO CENTRO



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO

C.M.D. Centro "Antonio Berni"

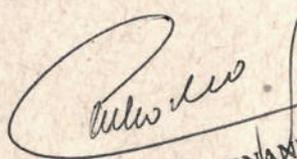
NOTA: Se informa que de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 2842/14 sobre Padrón de Agentes de Cobro (denominado P.A.C.), y su modificatorio, Decreto 736/16, para recibir pagos, contratar con la Municipalidad y/o presentar ofertas en concursos de precios es requisito estar inscripto en el P.A.C. Dicha inscripción deberá realizarse mediante la página web del Municipio (www.rosario.gov.ar).
Todo interesado en presentar ofertas iniciará previamente el trámite de inscripción en el P.A.C. el cual deberá estar finalizado al momento de la adjudicación, caso contrario quedará desestimada su oferta.

Condiciones Generales:

Cotizaciones	Precio unitario en Pesos con I.V.A. Incluido. Cotizar en la presente planilla.
Mantenimiento de la oferta	Treinta (30) días desde fecha de apertura del Concurso de Precios.
Forma de presentación de ofertas	En sobre cerrado con Referencia del Nº de Concurso
Forma de pago	30 (treinta) días desde la conformación de la factura y una vez efectuada la entrega total del producto licitado. La factura se deberá presentar en la Coordinación Administrativa del Centro Municipal de Distrito Centro. Si la misma no se encontraran en forma o no se adecuara a las condiciones estipuladas, será devuelta al Adjudicatario, quién deberá subsanar los errores o deficiencias y presentarlas nuevamente para su conformación. Los efectos de las dilaciones que se originen en estas circunstancias serán asumidos en forma exclusiva por el adjudicatario, no dando derecho al cobro de intereses o cualquier otro tipo de indemnización.
Formalidades del Presupuesto	Originales, suscrito por el proveedor con firma y sello. Conteniendo además domicilio, teléfono y Nº. de CUIT
Presentación de ofertas	Oficina Coordinación Administrativa Nº 26, Centro Municipal de Distrito Centro, Wheelwright 1486, Tel. 4802999 int. 435
Horario de recepción	Lunes a Viernes de 8 a 14 hs.
Plazo de entrega de ofertas	Hasta fecha y hora de la apertura de los sobres.
Apertura de ofertas	Jueves 24 de Noviembre de 2022 a las 11:00 hs., en la Oficina de

Firma y sello del oferente
Aclaración:

Fecha de Recepción:
CUIT:


FERNANDO MACHUCA
COORDINADOR
ADMINISTRATIVO A CARGO
MUNICIPAL DISTRITO CENTRO



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO

C.M.D. Centro "Antonio Berni"

	Coordinación Administrativa, Centro Municipal de Distrito Centro.
Plazo de Ejecución	7 (siete) días corridos desde la fecha de recepción de la Orden de Provisión.
Lugar de ejecución	C.M.D. Centro "Antonio Berni" . Wheelwright 1486 - Rosario

Criterios de adjudicación: La Adjudicación se realizará por ítem a aquel oferente que presente la propuesta más conveniente en costo y en calidad de acuerdo a las características técnicas requeridas en el presente legajo habiendo cumplido además con los requisitos de documentación solicitada.

La Municipalidad podrá rechazar todas las ofertas, sin que esto dé derecho a reclamo alguno de ninguna naturaleza por parte de las firmas oferentes.

La Empresa adjudicataria no podrá ceder la contratación, sin previa conformidad por escrito de la Municipalidad. La cesión de la contratación, en todo o en parte, solo podrá autorizarse en casos debidamente justificados y siempre que el nuevo contratista reúna, al menos, iguales condiciones y solvencia técnica y financiera.

Firma y sello del área solicitante


FERNANDO MACHUCA
COORDINADOR
ADMINISTRATIVO A CARGO
CENTRO MUNICIPAL DISTRITO CENTRO

Firma y sello del oferente
Aclaración:

Fecha de Recepción:
CUIT:



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO

C.M.D. Centro "Antonio Berni"

ANEXO Nº 1

DECLARACION JURADA

En un todo de acuerdo a las disposiciones vigentes, declaro no encontrarme en ninguna de las situaciones enumeradas:

1. Haber sido declarado en quiebra mediante el auto judicial respectivo.
2. Encontrarme en concurso preventivo, en cuyo caso indicaré juzgado interviniente, nº autos por el que tramita y el nombre del síndico designado.
3. Pertenecer a la planta de personal municipal, en cualquiera de sus formas de contratación, dentro del término de 2 años después de haber cesado en funciones.
4. Estar inhabilitado.
5. Estar condenado por delito contra la fe pública.
6. Pertenecer al directorio, socios comanditados, y socios gerentes respectivamente de Sociedades Anónimas, Sociedades en Comanditas por Acciones y Sociedades de Responsabilidad Limitada, de empresas sancionadas en el Padrón de proveedores.

.....
Firma y sello Oferente

DECLARACION JURADA

FIJACION DE DOMICILIO LEGAL:

Declaro domicilio legal en la ciudad de Rosario, sita calle

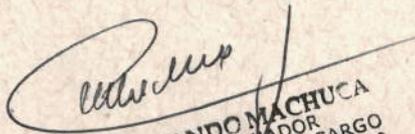
TRIBUNALES COMPETENTES DE ROSARIO:

Manifiesto que, para cualquier cuestión judicial que se suscite, acepto la jurisdicción de los Tribunales competentes de Rosario.

.....
Firma y sello Oferente

Firma y sello del oferente

Aclaración:

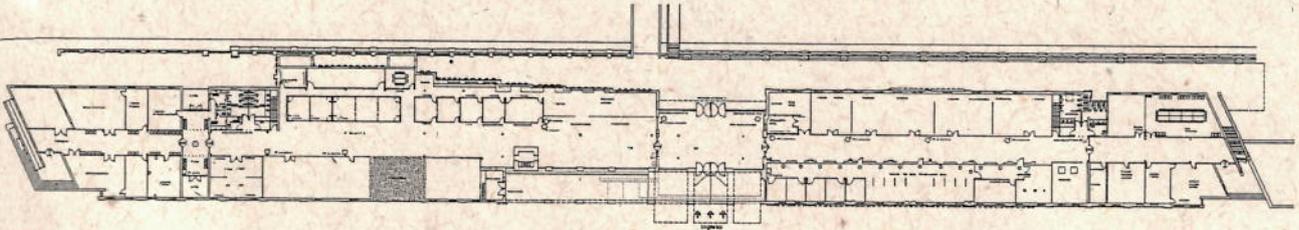

FERNANDO MACHUCA
COORDINADOR
ADMINISTRATIVO A CARGO
CENTRO MUNICIPAL DISTRITO CENTRO

Fecha de Recepción:

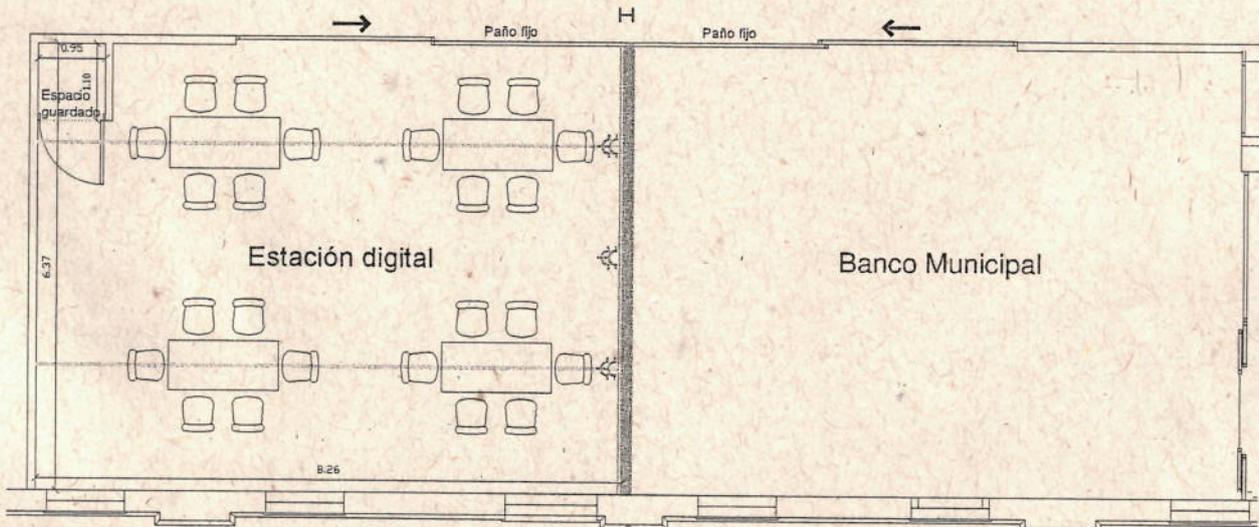
CUIT:

ANEXO NºII

ESQUEMA DE UBICACIÓN



PLANTA. Esc. 1:100



TAREAS

- ADECUACIÓN DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA
 - REMOCIÓN DE BANDEJA DE CABLES EN ZONA DE ACCESO
 - INCORPORACIÓN DE TOMACORRIENTES EN NUEVO CERRAMIENTO DE DURLOCK
 - INCORPORACIÓN DE CERRAMIENTO DE DURLOCK.
- CERRAMIENTO DE 6,40 m x 2,25 m. ESPESOR 12 cm, PERFILES Y REFUERZOS CANTIDAD NECESARIA.

MUNICIPALIDAD DE ROSARIO



SECRETARIA DE PLANEAMIENTO
AREA DE DESARROLLO URBANO
DISTRITO CENTRO

OBRA: OFICINAS CMD CENTRO

PLANO: ESTACIÓN DIGITAL

P05

RELEVAMIENTO:	PROYECTO:	DIBUJO:	DC	REVISION : 1
			1*	
			FECHA:	NOVIEMBRE2022
			ESCALAS:	1:100

Celso **BERNANDO MACHUCA**
COORDINADOR
ADMINISTRATIVO A CARGO
CENTRO MUNICIPAL DISTRITO CENTRO